

Cuenca, 31 de marzo de 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores  
Cóndor S.A.  
Cuidad

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe, el cual ha sido elaborado en base a los Estados Financieros, es decir Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, correspondientes al periodo económico 2008.

En base a esta información podemos indicar que la empresa no ha mantenido transacciones comerciales durante todo el periodo económico, por lo tanto los Estados de Situación Inicial y Final contienen los mismos valores que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, para establecer la confiabilidad de los riesgos.

Obteniendo como resultado:  
Que la empresa durante el periodo económico del 2008, no tubo movimiento alguno.

Atentamente,

  
Tatiana Orellana  
COMISARIO



29 ABR 2009

*Sonia Aguirre Semerica*